



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA
SEFINOMINAS S.A.

Se comunica al público que la compañía **SEFINOMINAS S.A.**, aumentó su capital suscrito por **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del cantón Guayaquil, el 6 de febrero de 2006, y el 2 de agosto de 2006, se otorgó ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, la escritura pública de ratificación del aumento de capital y reforma de estatuto fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **No.06-G-IJ-**

0007624 el 23 OCT 2006

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **OCHOCIENTAS** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.

Además se reformó el siguiente artículo: ARTICULO SEXTO.- Las acciones estarán numeradas de la cero cero uno a la ochocientas inclusive y serán firmadas por el Gerente General y Presidente de la compañía.

MRR
Cynthia

Guayaquil,

23 OCT 2006

Ab. Víctor Anchundia Places

DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL